

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11902** *PROMOCIONES INMOBILIARIAS LAS LOMAS 12, S.L.*

Doña María Blanca Galache Díez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 37 de Madrid,

Hago saber que el procedimiento de ejecución 54/10 seguido en este Juzgado a instancia de Susana Fraile Bayon contra Promociones Inmobiliarias Las Lomas 12, S.L., con CIF B81920894, en ejecución de Auto de extinción de la relación laboral de fecha 2 de febrero del 2010 se ha dictado decreto de fecha 8 de abril del 2011 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 32.254,91 euros en concepto de principal y 6.470 en concepto de intereses y costas fijadas provisionalmente, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 8 de abril de 2011.- Secretaria judicial.

ID: A110026121-1